

Informaciones de interés

DENOMINACIONES OFICIALES ESPAÑOLAS: PRÓXIMA PUBLICACIÓN

Está próxima a salir a la venta la publicación del Ministerio de Sanidad y Consumo "DENOMINACIONES OFICIALES ESPAÑOLAS DE LAS SUSTANCIAS MEDICINALES", que recoge las listas 1 a 77 de Denominaciones Comunes Internacionales Propuestas (DCI), publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre los años 1953 y 1997. Se presentan en su versión final, es decir, que se han incorporado todas aquellas variaciones que puedan haber sufrido a lo largo de los años y que se publican con cada lista de DCI como "*Modificaciones a las listas anteriores*".

Las Denominaciones Oficiales Españolas (DOE) se relacionan en orden alfabético en latín (en negrita), figurando, a continuación, su traducción al castellano, ésta última es la que debe utilizarse, a todos los efectos, como DOE.

Junto con cada DOE se facilitan, según los casos, los siguientes datos:

- En todas las entradas: Nombre químico o descripción del producto.
- En las correspondientes a DCI publicadas en las listas 15 a 18: Nombre químico y fórmula molecular.
- En las correspondientes a DCI publicadas en las listas 18 a 35: Nombre químico, fórmula molecular y fórmula desarrollada.
- En las correspondientes a DCI publicadas en las listas 35 a 59: Nombre químico, fórmula molecular, fórmula desarrollada y número de registro del Chemical Abstracts Service (CAS).
- En los correspondientes a DCI publicadas en las listas 59 y siguientes: Nombre químico, fórmula molecular, fórmula desarrollada, número de registro del Chemical Abstracts Service (CAS) y utilidad terapéutica.

En total se recogen 6.746 sustancias, de las cuales aparece la fórmula desarrollada en

4.800, además se recogen 137 radicales y grupos que se utilizan con las DOE

Esta publicación, que se actualizará periódicamente, se presenta en forma de **libro y CD ROM**, que se venden conjuntamente al precio de **8000 pts.**

• Información sobre las DOE:

M.º Sanidad y Consumo
Servicio de Información de Medicamentos
Tfños: 91 596.43.34 y 91 596.43.26.

• Venta:

Ministerio de Sanidad y Consumo
Departamento de Publicaciones (planta baja)
Paseo del Prado 18-20
Madrid

PLAN NACIONAL SOBRE EL SIDA: PUBLICACIONES 1999 Y 2000

La Secretaria del Plan Nacional sobre el Sida, a través de su Consejo Asesor Clínico, viene publicando documentos con recomendaciones para la práctica asistencial desde 1994. Durante 1999 y hasta mayo de 2000 se han editado *cuatro boletines*, que son los siguientes:

- Nº 12. Diagnóstico y tratamiento de las infecciones por hongos en pacientes infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana. Febrero 1999.
- Nº 13. Enfermedad por *Mycobacterium avium complex* (MAC) en pacientes infectados por VIH. Marzo 1999.
- Nº 14. Control de la tuberculosis en relación con la epidemia de infección por VIH/SIDA. Junio 1999.
- Nº 15. Recomendaciones Plan Nacional sobre el SIDA/GESIDA del tratamiento antirretroviral en pacientes adultos infectados por el VIH del año 2000. Mayo 2000.

Estas últimas recomendaciones sobre tratamiento antirretroviral del adulto constituyen la 5ª edición que la Secretaría edita sobre este tema, y por primera vez se publican de forma conjunta con el grupo de Estudio de Sida (GESIDA) de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica. Así se ha puesto en las *páginas web* de la Secretaría y de Gesida de forma simultánea, y por primera vez en las Recomendaciones del Consejo Asesor Clínico, se edita como «documento vivo», es decir abierto a las críticas y comentarios de quienes quieran realizarlos.

La Secretaría ha publicado también otros documentos e informes desde 1999 relacionados con las actividades asistenciales y preventivas frente a la epidemia de infección por VIH/SIDA, con la asesoría de comisiones específicas creadas a tal fin. Estos informes han sido los siguientes:

1. Recomendaciones para mejorar la adherencia al tratamiento antirretroviral. Abril 1999.
2. Epidemiología molecular del VIH-1 en España: Análisis de los subtipos circulantes mediante un estudio piloto. Julio 1999.
3. Prevención de la infección por VIH en el marco asistencial. Julio 1999.
4. Programa de control de calidad de carga viral del VIH. 3^{er} envío Mayo-Junio 1999.
5. Las resistencias a los fármacos antirretrovirales: Utilización de los tests en la práctica asistencial. Marzo 2000.
6. Elementos clave para la implantación de programas de intercambio de jeringuillas. Abril 2000. Realizado con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Todos estos documentos están disponibles en la web de la Secretaría (www.msc.es/sida) y también impresos si se solicitan a la siguiente dirección:

D^a Teresa Sánchez de Vega
Secretaría Plan Nacional sobre el Sida
C/ Bravo Murillo, 4
28015 Madrid

VACUNAS ANTIGRIPALES (Campana 2000/2001)

En la *Circular 8/2000* de la Agencia Española del Medicamento se establecen las «*Normas y composición de las vacunas antigripales*» para la próxima campaña 2000/2001.

Para la temporada gripal 2000-2001 la OMS recomienda utilizar una vacuna trivalente que contenga las cepas similares a las siguientes:

- A/Moscow/10/99 (H3N2).
- A/New Caledonia/20/99 (H1N1).
- B/Beijing/184/93.

Se consideran adecuadas para producir las vacunas, las siguientes cepas reasortantes:

- a) El virus reasortante RESVIR-17, que deriva de A/Panama/2007/99 como una cepa similar a A/Moscow/10/99.
- b) El virus reasortante IVR-116, que deriva de A/New Caledonia/20/99 como una cepa similar a A/New Caledonia/20/99.
- c) B/Yamanashi/166/98, que se acepta como cepa similar a B/Beijing/184/93.

Si ha cambiado o va a cambiar de domicilio, si no recibe «Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud» y desea que le sea enviada o quiere darse de baja, recorte y cumplimente la parte de abajo de esta hoja y remítase a:

**Subdirección General de Recursos y Atención al Ciudadano
 Consejería del Centro de Publicaciones
 (Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud)
 Ministerio de Sanidad y Consumo
 Paseo del Prado 18-20, 28071 Madrid**



**BOLETIN DE SUSCRIPCION DE LA REVISTA
 «INFORMACION TERAPEUTICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD»**

Nombre y Apellidos

Domicilio

Localidad y C.P.

Profesión:

Médico _____(Especialidad

Farmacéutico _____(Especialidad

Otras _____(Indicar

Motivo del envío de este boletín de suscripción

- A) Para ser INCLUIDO entre los suscriptores
- B) Por CAMBIO de DOMICILIO
- C) Para ser dado de BAJA de la suscripción
- D) Por recibirlo por DUPLICADO
- E) Por ERROR en algún DATO (Especificar
- F) Por otro motivo (Indicar



Nota: Si el motivo del envío es por alguno de los apartados **B, C, D, E o F**, en los que ya hay datos suyos, POR FAVOR envíe la *última etiqueta* en donde viene especificada su referencia, con el fin de proceder mejor a su identificación

CONSEJO DE REDACCION

PRESIDENTE: Sánchez Fierro, J.

Vocales: F. Arnalich Fernández, V. Baos Vicente, J. Carramolino Hermosa, R. Pérez Maestu, E. Pérez Trallero, F. Plaza Piñol, C. Prieto Yerro, I. Prieto Yerro, J. L. Ruiz-Jiménez Aguilar, A. Sacristán Rodea, P. Sánchez García, J. M. Segovia de Arana.

Jefe de Redacción: M. Martínez de la Gándara.

Redacción y Secretaria de Redacción: M. T. Cuesta Terán.

Dirección: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

Dirección Postal: Subdirección General de Asistencia y Prestación Farmacéutica. Ministerio de Sanidad y Consumo. Paseo del Prado, 18-20.28071 - Madrid

PRÓXIMO NÚMERO

Tratamiento de la infección por *Helicobacter pylori*.

Estrategias para reducir los riesgos de la automedicación.

Nuevos principios activos.

Informaciones de interés.

Índice anual.